GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD
HEMOCENTRO – BSRDLP

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2022

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

HEMOCENTRO
BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL | LA PAZ

SEDES LA PAZ

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado:

- Art. 21 numeral 6, se incluye en los derechos civiles, el derecho a la información, su acceso, la interpretación, el análisis y la comunicación libre, tanto individual como colectiva.

- Art. 235, numeral 4º, que reconoce el derecho de los ciudadanos y ciudadanas de acceder a la información, incluye entre las obligaciones de los servidores públicos y las servidoras públicas, el rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública.

NORMAS LEGALES GENERALES

- Constitución Política del Estado
- Ley N° 1178 de Administración y Control gubernamental, 20 de julio de 1990.
- D.S. N° 23318-A Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública, 13 de noviembre de 1992.
- Ley N° 341, Ley de Participación y Control social, 5 de febrero de 2013.
- Ley 031, Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, 19 de Julio 2010.
- Ley 3131. D.S. Ejercicio Profesional Médico, 8 de agosto de 2005 y su D.S. reglamentario N° 28562.
- Ley N° 004, Lucha Contra la Corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”, 31 de marzo de 2010.
- Ley N° 045, Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, 8 de octubre de 2010.
- Ley N° 1152, ley modificatoria a la Ley N° 475 “Hacia el Sistema Único de salud, universal y gratuito”, 20 de febrero de 2019.
- Resolución Ministerial N° 0251 que aprueba el Reglamento para la aplicación técnica y la gestión administrativa y financiera de la Ley N° 1152 de 20 de febrero de 2019 “Hacia el Sistema único de salud Universal y gratuito”, de 30 de junio de 2021.

NORMAS LEGALES ESPECÍFICAS

- Ley 1687 de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre, 26 de marzo 1996.
- D.S. 24547 Reglamentario a la Ley de MT y BS, 30 de marzo de 1997.
- R.A. N° 028/02 del 20 de junio de 2002 del SEDES La Paz, que institucionaliza el Banco de sangre de Referencia departamental de La Paz.
- R.M. N° 795 del 7 de noviembre de 2006, que eleva al BSRDLP a HEMOCENTRO.
- R.M. 0315 10 mayo de 2007 que aprueba el reglamento obligatorios de caracterización y habilitación para la red nacional de Bancos de Sangre.
- Ley N° 1302, Ley de fomento de la cultura de donación voluntaria, altruista y repetitiva de sangre, 18 de junio de 2020.
- Ley N° 1343 Ley que establece medidas temporales de fomento a la donación voluntaria e informada de plasma hiperinmune de pacientes con coronavirus (COVID-19), 29 de octubre de 2020.
- Norma NB/ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de Calidad.
- Otras normas únicas de carácter general, técnico administrativas aprobadas para la red nacional de Servicios de sangre.

MISIÓN

Como HEMOCENTRO-BSRDLP debemos responder a las necesidades terapéuticas con Sangre Segura a la sociedad en general, sin distinción ni restricción de ninguna índole, respetando culturas, creencias religiosas y saberes ancestrales.

Para ello articulamos en forma planificada, coherente, dinámica, flexible, organizada, integral e integrada nuestras actividades con los servicios de transfusión hospitalarios, enfatizando la exigencia de velar por el uso racional y adecuado de los productos sanguíneos, la formación de recursos humanos responsables, competitivos, el aseguramiento de la calidad de los procesos de producción de hemocomponentes, la donación voluntaria y altruista, cumpliendo con todas las disposiciones emergentes de la normatividad legal vigente para entidades estatales.

VISIÓN

Mejorar en los próximos cinco años los niveles de calidad, como la primera empresa de salud pública con certificación al Sistema de Gestión de la Calidad ISO y acreditada, sin fines de lucro, con alcance departamental y nacional en lo referente a las funciones legales delegadas, con una administración transparente delegada, autofinanciable, capaz de responder rápidamente a las exigencias legales, desafíos ambientales y técnicos con excelentes niveles de eficiencia y eficacia, requeridos para otorgar Sangre Segura como medio terapéutico en forma oportuna a quien la necesite, sin discriminación de índole alguna, alcanzando con ello la plena satisfacción de los clientes y el reconocimiento por la excelencia de gestión de los elementos que la componen, la calidad de los servicios ofertados y su rol eminentemente social.

PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS

- EXCELENCIA
- SOLIDARIDAD
- PLURALISMO
- TOLERANCIA
- JUSTICIA
- CREATIVIDAD
- LIBERTAD
- RESPETO A LAS PERSONAS
- HUMANITARISMO
- DIGNIDAD
- DEBER
- FIRMEZA
- VERDAD
- LEALTAD

VALORES

- TRANSPARENCIA
- LEGITIMIDAD
- LEGALIDAD
- UNIVERSALIDAD
- COMPETITIVIDAD

ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL

MINISTERIO DE SALUD

PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE

GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

SEDES LA PAZ

UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL

HEMOCENTRO/CRN - BSRDLP

RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SANGRE

SEDES

CNS

SEDES

1 BSRD
1 BS EL ALTO

1 BS SS

1 BSP

SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN HOSPITALARIOS II-III NIVEL

ST SS

ST PRIVADOS

SEDES

GAM

HEMOCENTRO-BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

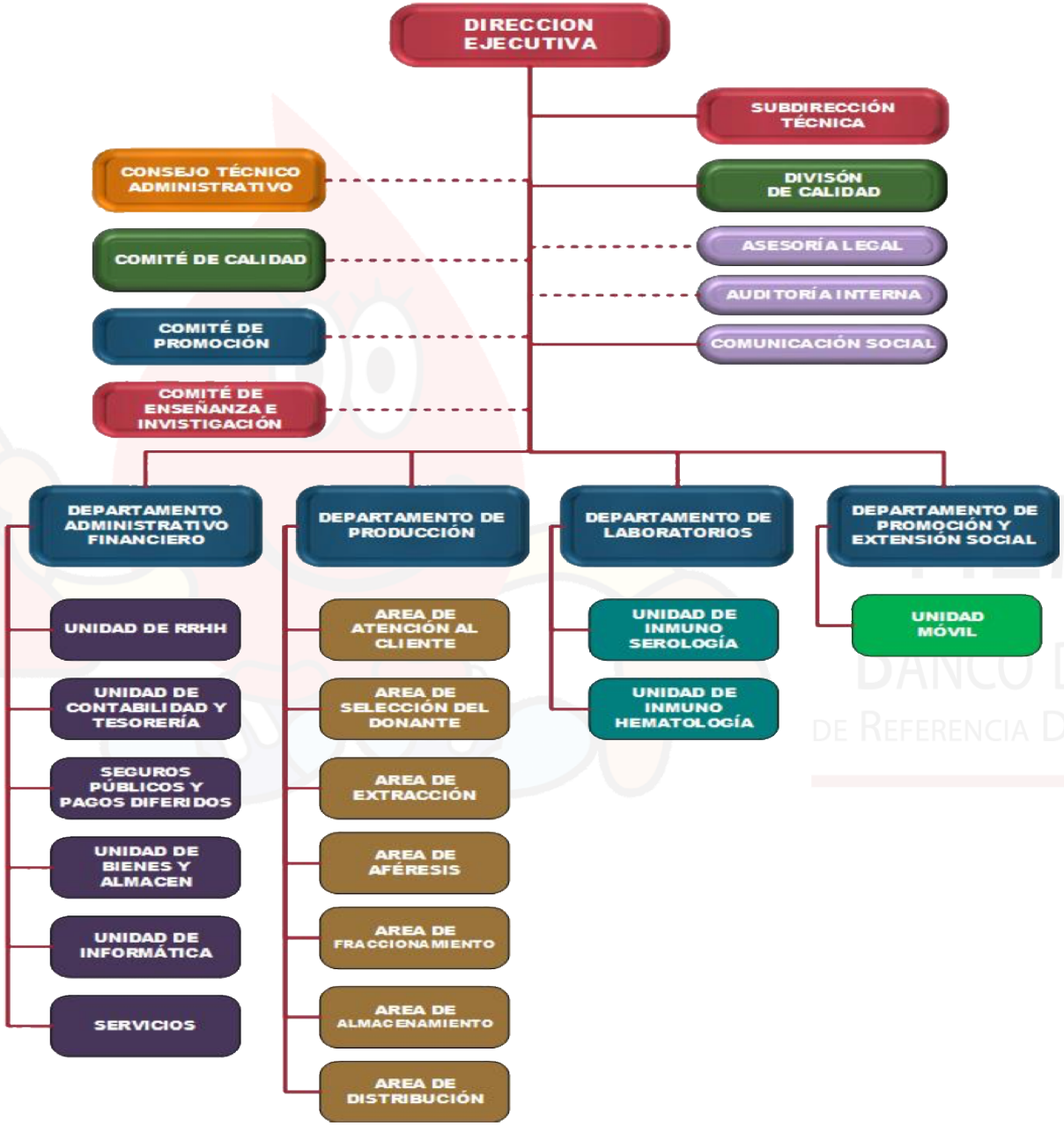

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

OBJETIVOS PERMANENTES

DESARROLLO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SANGRE

DONACIÓN VOLUNTARIA Y ALTRUISTA DE SANGRE

CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

GARANTÍA DE LA CALIDAD ISO Y HEMOVIGILANCIA

FUNCIONES LEGALES

- Normalización y formulación de directrices de planificación estratégica para el Sistema Nacional de Sangre
- Formación y Capacitación de RRHH
- Desarrollar modelos y normas únicas nacionales de atención, organización, funcionamiento, procedimientos, evaluación, control y garantía de calidad, estudio de costos y otras tareas asignadas por el Ministerio de Salud.
- Integrar y participar en las organizaciones y actividades nacionales relacionadas con todo lo referente a donación.
- Ejercitar vínculos institucionales de orden técnico científico

FUNCIONES LEGALES

- Capacitar en forma continua al personal de los Servicios de Sangre y profesionales en salud de los diferentes centros hospitalarios independientemente a su derecho propietario en el uso correcto y racional de los hemocomponentes.

- Gestionar ante los diferentes niveles departamentales y locales responsables de velar por la salud publica, cumpliendo su rol legal en materia de sangre segura.

- Gestionar que el control social sea parte integrante de las actividades del HEMOCENTRO-BSRDLP y de la Red departamental de Servicios de Sangre en sus dos niveles: Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión.

PROCESO DE DONACIÓN

PROCESO DE DONACIÓN

DONACIÓN EXTRAMURALES

OBJETIVOS GESTIÓN 2022

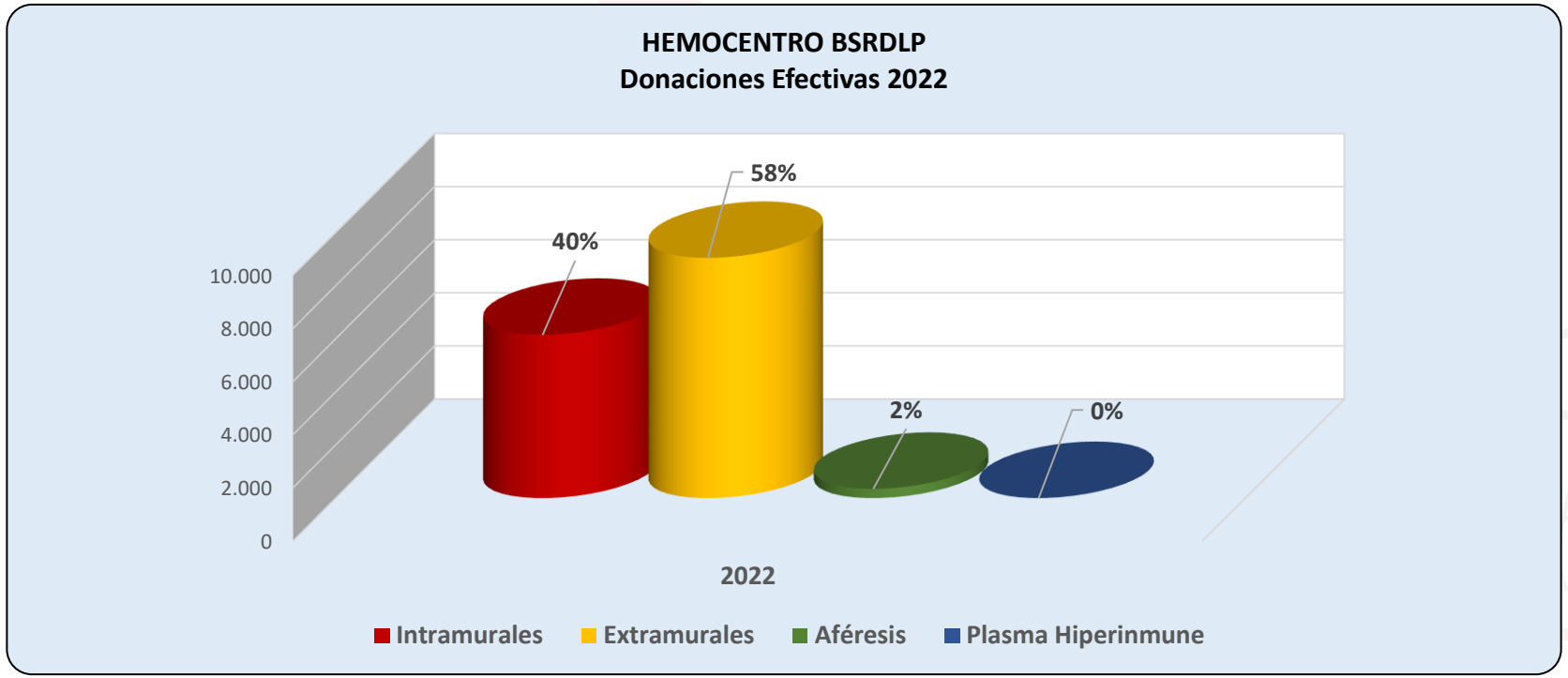

15,000 donaciones efectivas entre sangre y plasma convaleciente de COVID-19, provenientes de donantes debidamente tamizados y seleccionados.

Donación intramural	6.151
Donación extramural	9,047
Donación por aféresis	348
Donaciones de plasma hiperinmune	0
TOTAL DE DONACIONES EFECTIVAS	**15.546**

OBJETIVOS GESTIÓN 2022

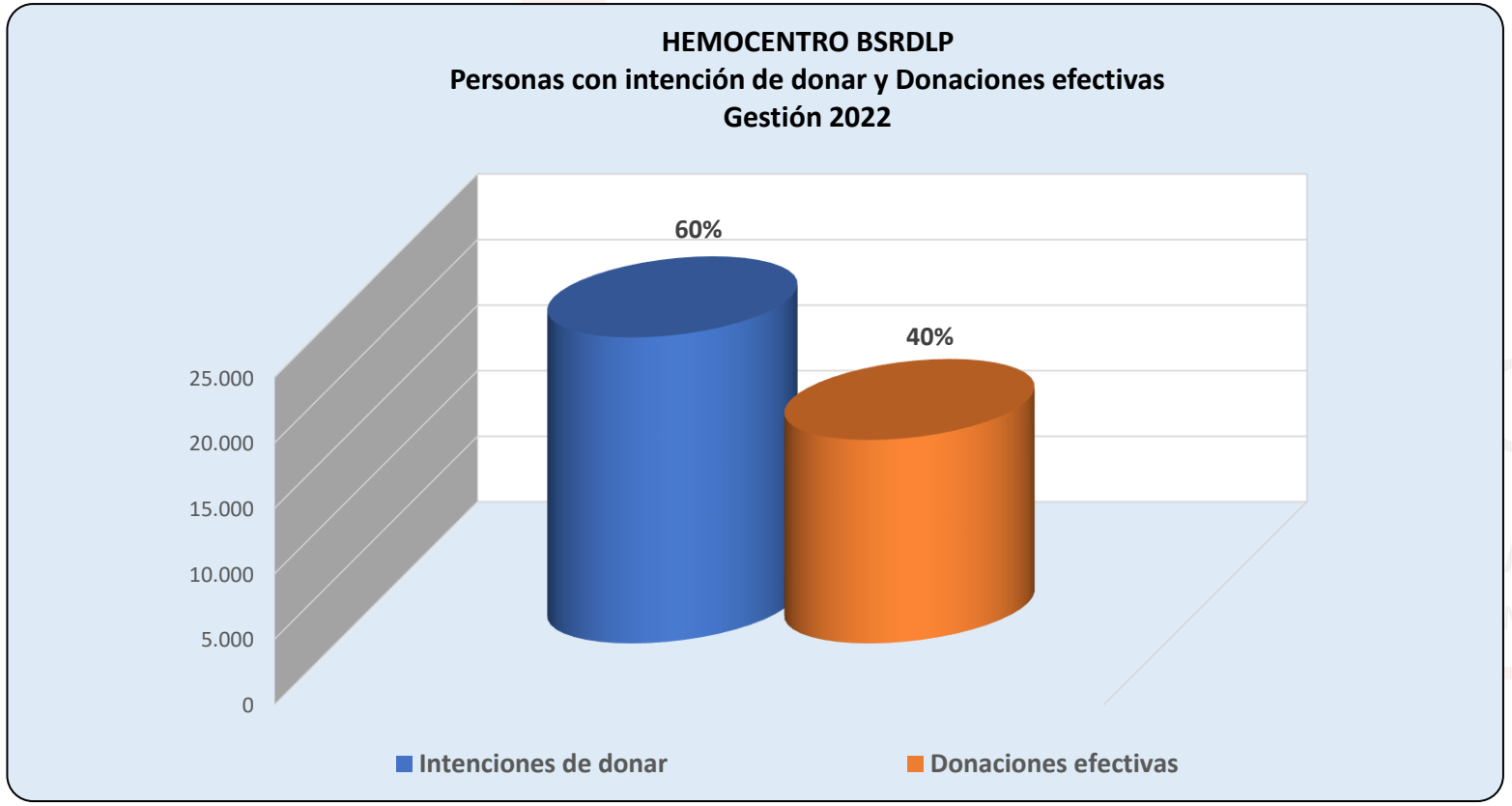

15,000 donaciones efectivas entre sangre y plasma convaleciente de COVID-19, provenientes de donantes debidamente tamizados y seleccionados.

Personas con intención de donar	23.372
Donaciones efectivas	15.546
% de diferimiento	**33%**

OBJETIVOS GESTIÓN 2022

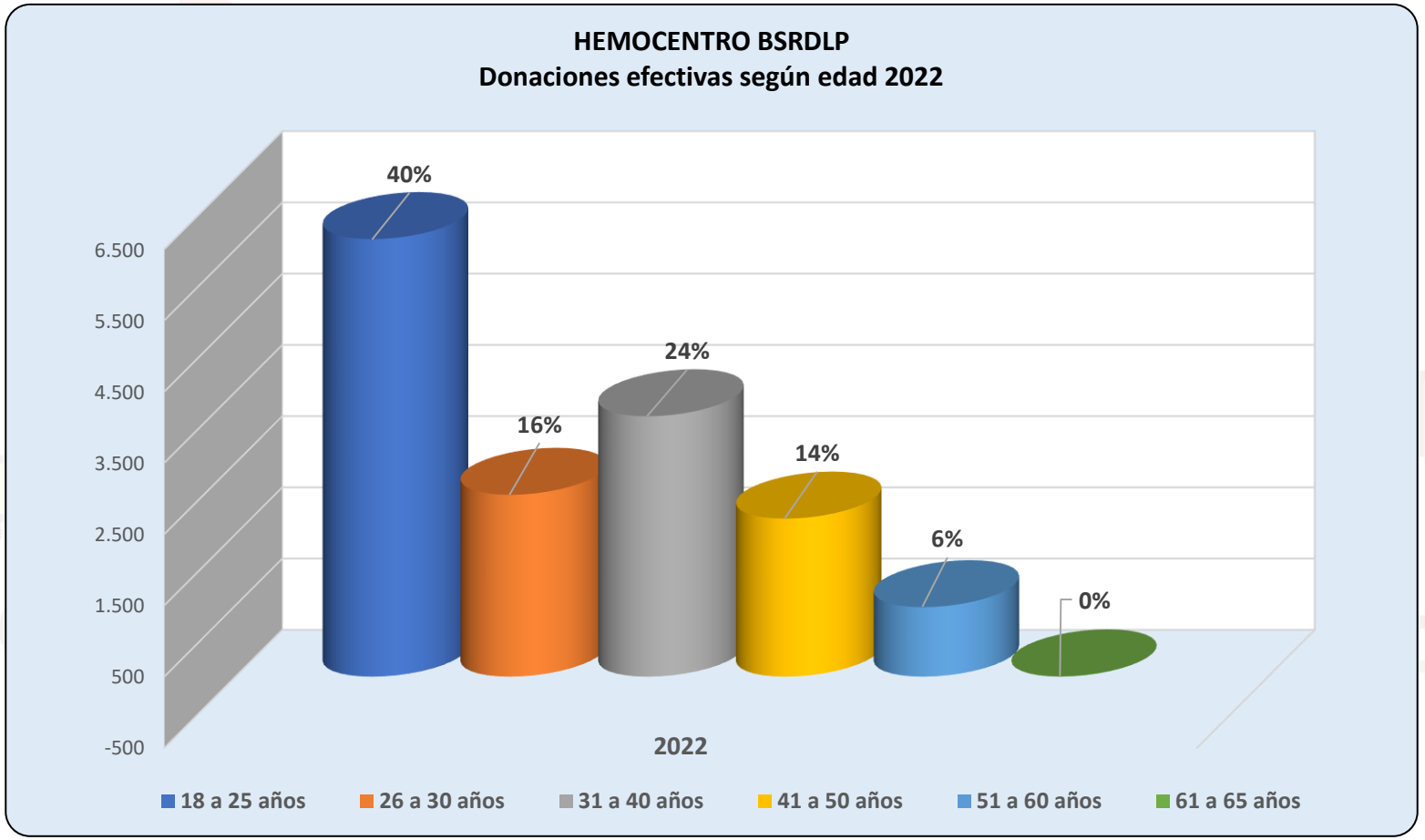

18 -25	6.142	**41 - 50**	2.218
26 - 30	2.552	**51 - 60**	975
31 - 40	3.655	**61 - 65**	4

HEMOCENTRO-BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

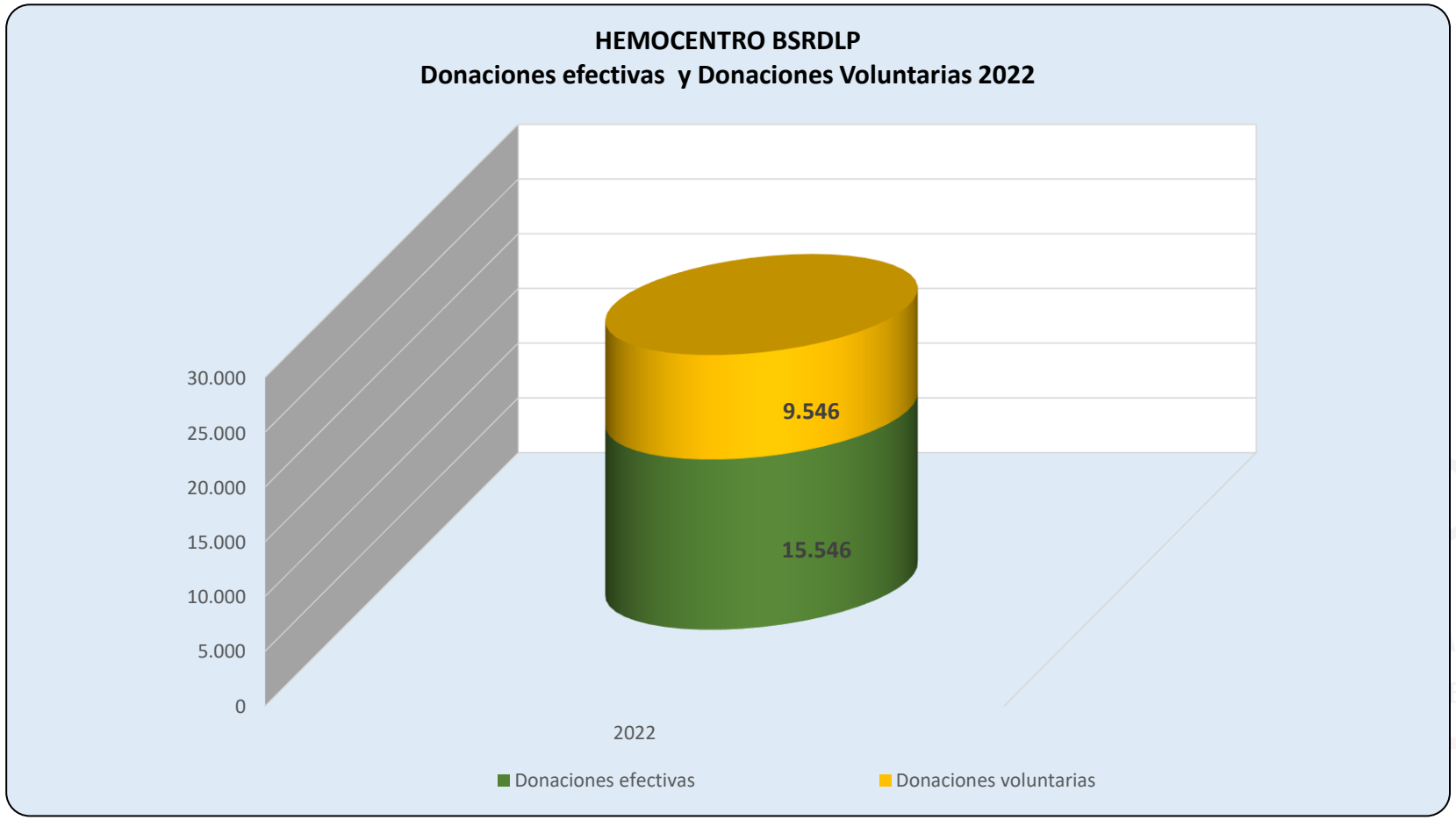

Lograr el 70% de donación voluntaria altruista de sangre y 30% de fidelización, a través de la implementación de estrategias de mercadeo social y campañas informativas de concientización a la sociedad civil en el marco del principio de solidaridad.

Total de donaciones efectivas	Donaciones voluntarias	% Donación voluntaria
15.546	9.546	61,4 % de las DVASNR

OBJETIVOS GESTIÓN 2022

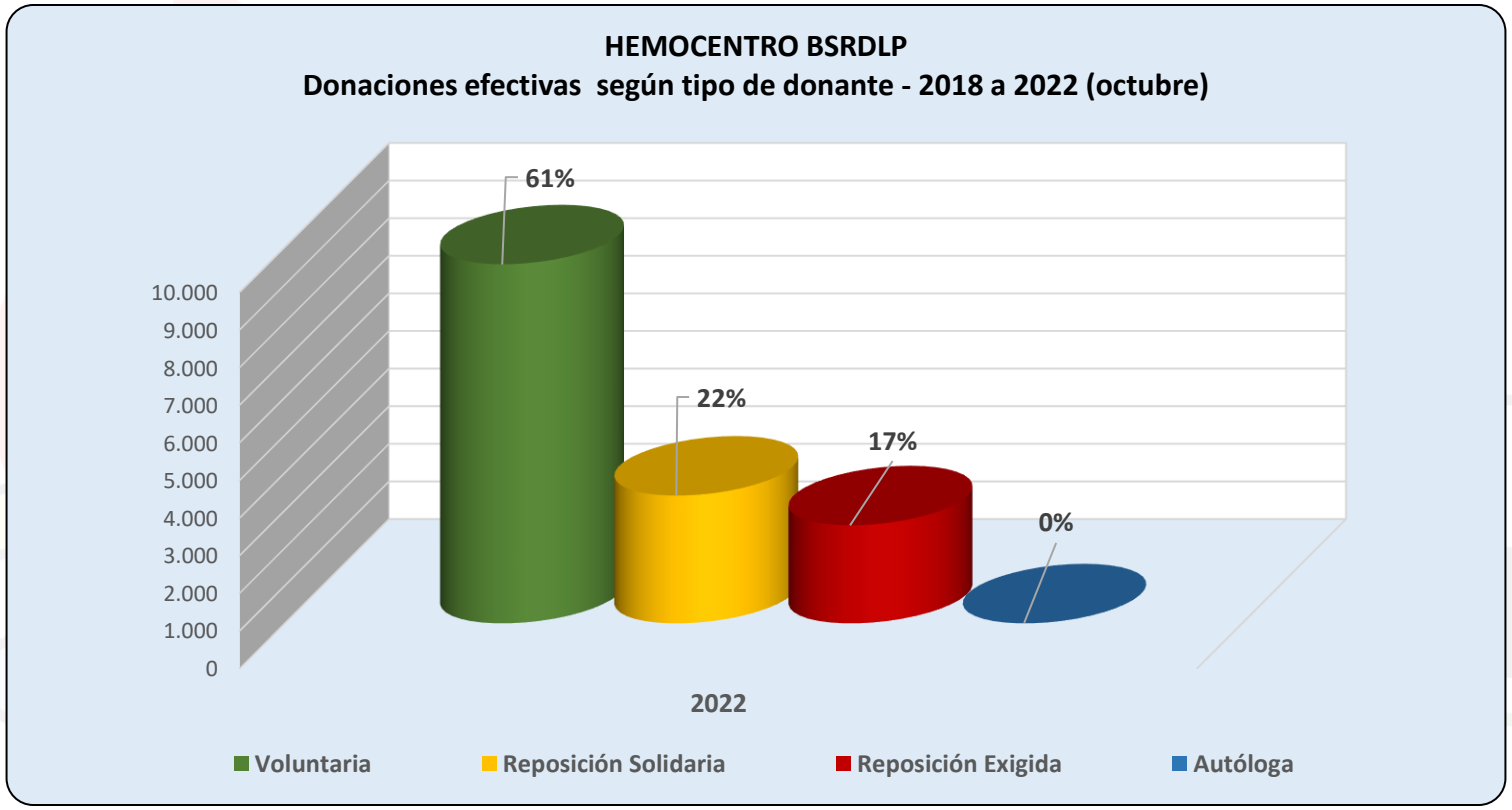

Donaciones voluntarias	9.546
Donaciones por reposición solidaria	3.395
Donaciones por reposición exigida	2.605
Donación autóloga	0

OBJETIVOS GESTIÓN 2022

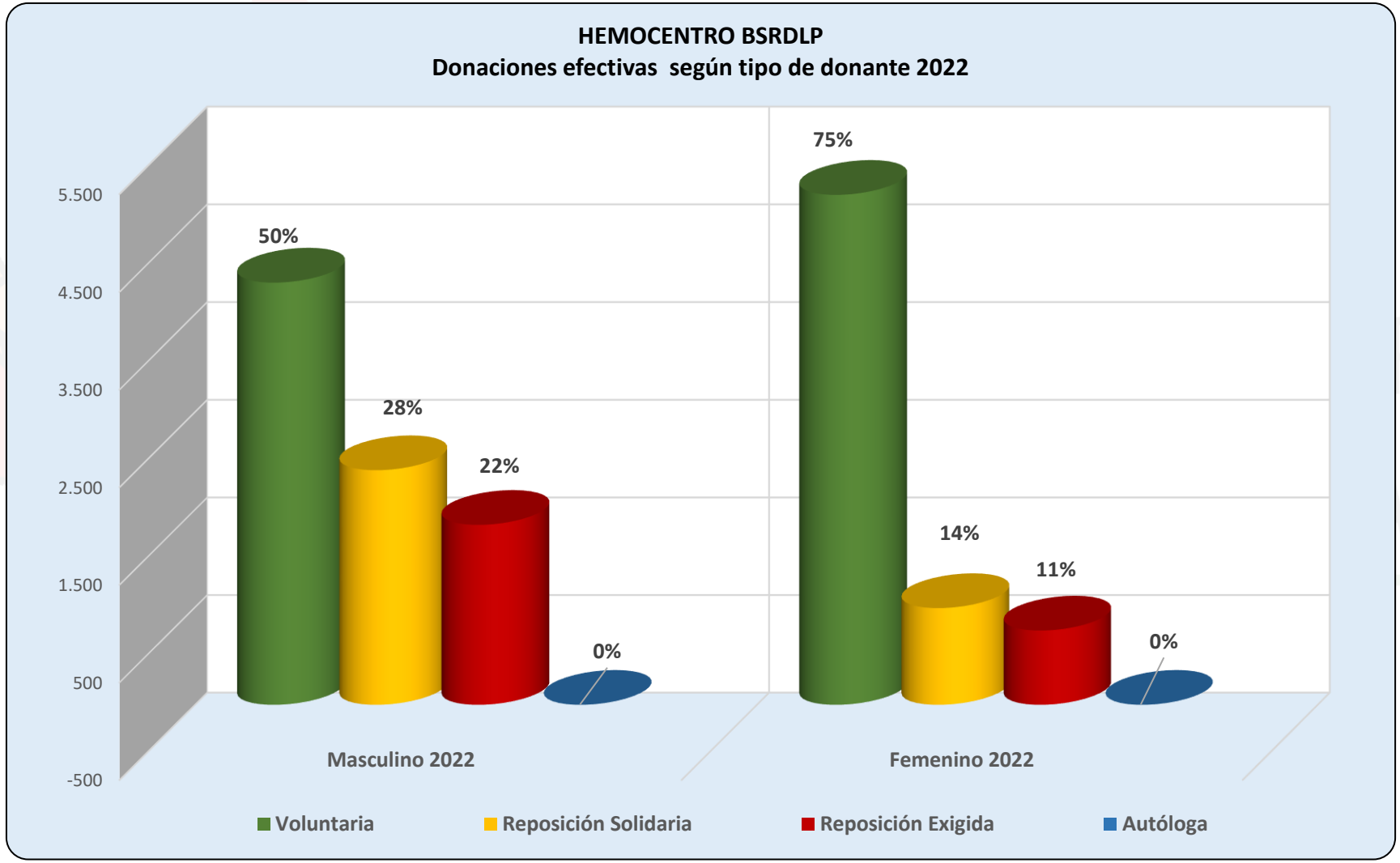

HEMOCENTRO-BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

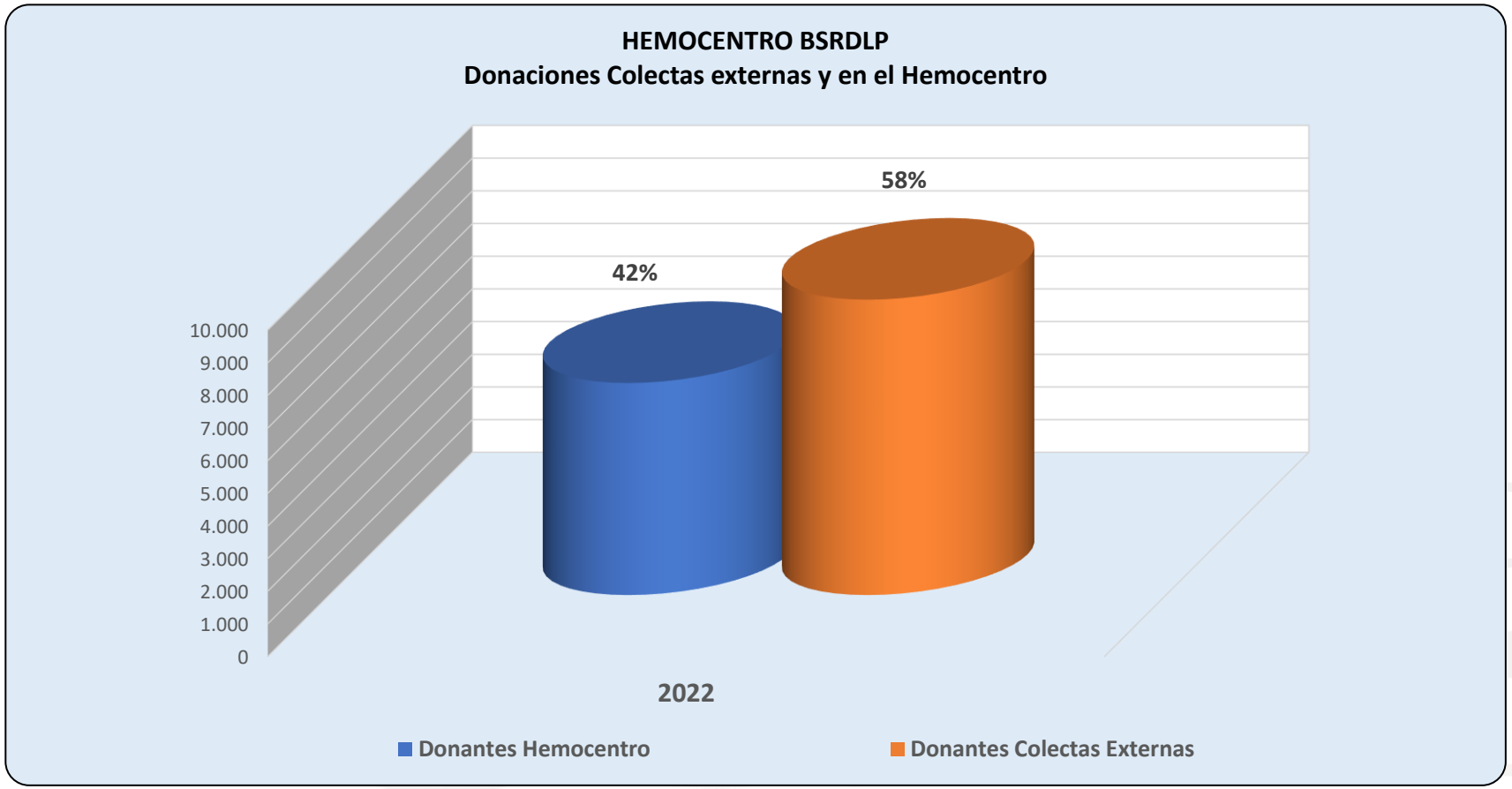

- Programar y efectivizar 200 colectas externas de sangre en plazas, avenidas, calles e instituciones públicas y privadas de la ciudad de La Paz.

Total de donaciones efectivas	Número de colectas externas realizadas	Donaciones extramurales
15.546	208	9,047

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2022

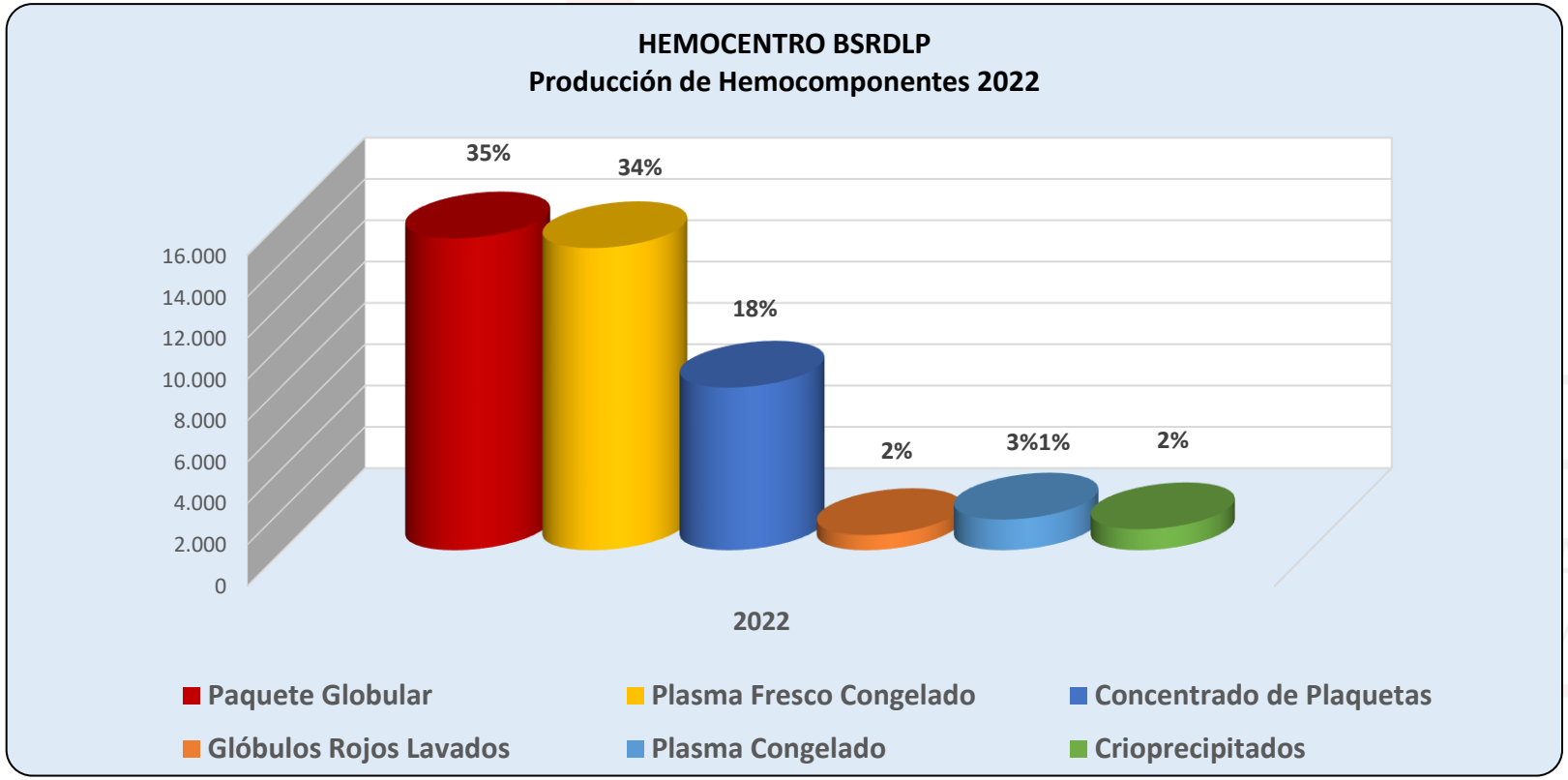

39,000 unidades de productos de sangre (sangre total, paquete globular, plama freco congelado, plasma normal, concentrado de plaquetas, plaquetoaféresis, glóbulos rojos lavados, crioprecipitados y fracciones pediátricas) y plasma convaleciente de COVID-19 producidos.

Donaciones efectivas	Hemocomponentes producidos
15.546	43.242

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2022

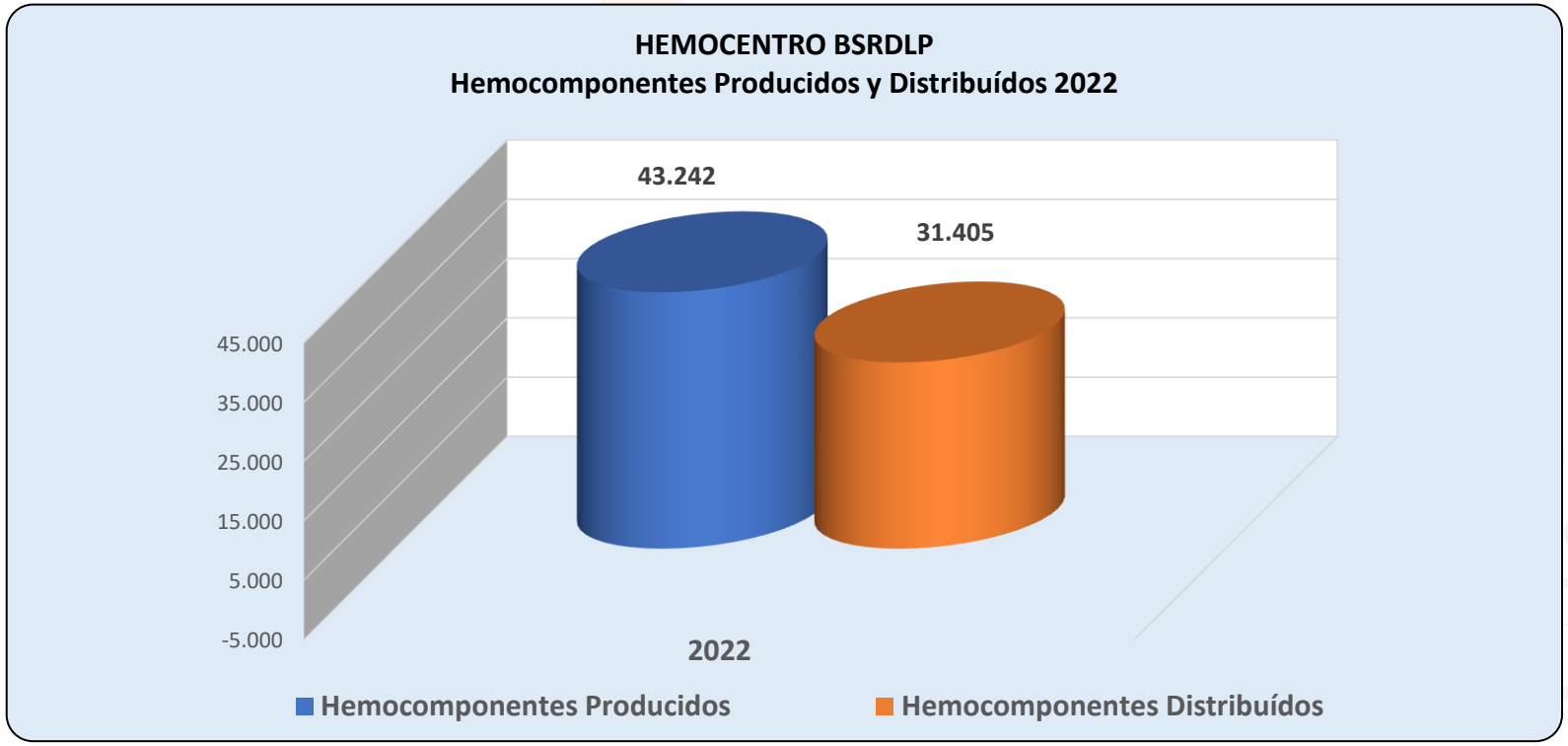

Hemocomponentes producidos	Hemocomponentes distribuidos
43.242	31.405

28,000 productos de sangre segura (sangre total, paquete globular, plama freco congelado, plasma normal, concentrado de plaquetas, plaquetoaféresis, glóbulos rojos lavados, crioprecipitados y fracciones pediátricas) y plasma convaleciente de COVID-19, distribuidos de acuerdo a demanda del Sistema de salud departamental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2022

28,000 productos de sangre segura (sangre total, paquete globular, plama freco congelado, plasma normal, concentrado de plaquetas, plaquetoaféresis, glóbulos rojos lavados, crioprecipitados y fracciones pediátricas) y plasma convaleciente de COVID-19, distribuidos de acuerdo a demanda del Sistema de salud departamental.

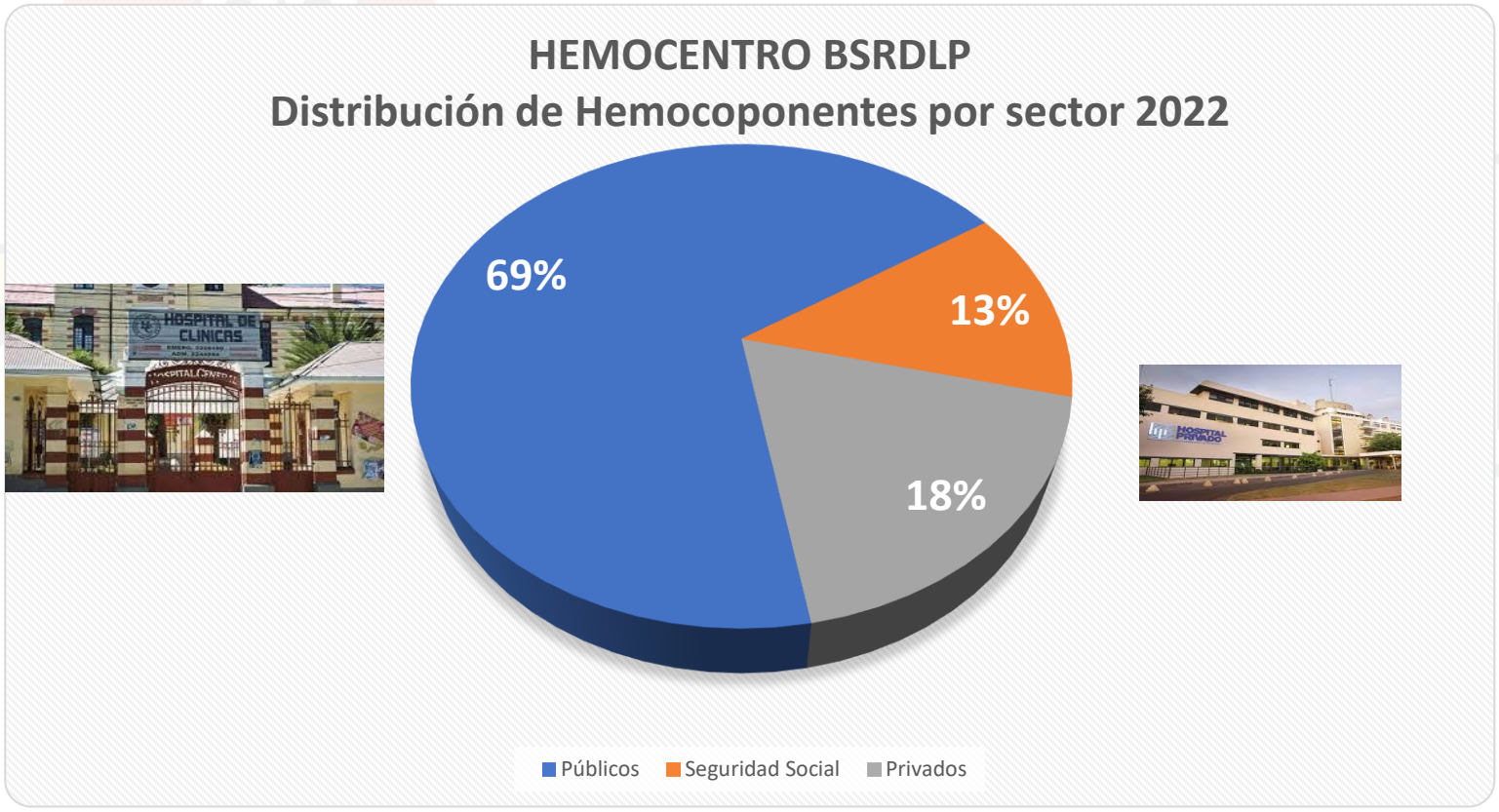

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2022

- Realizar el tamizaje inmunohematológico e inmunoserológico al 100% de las unidades extraídas.

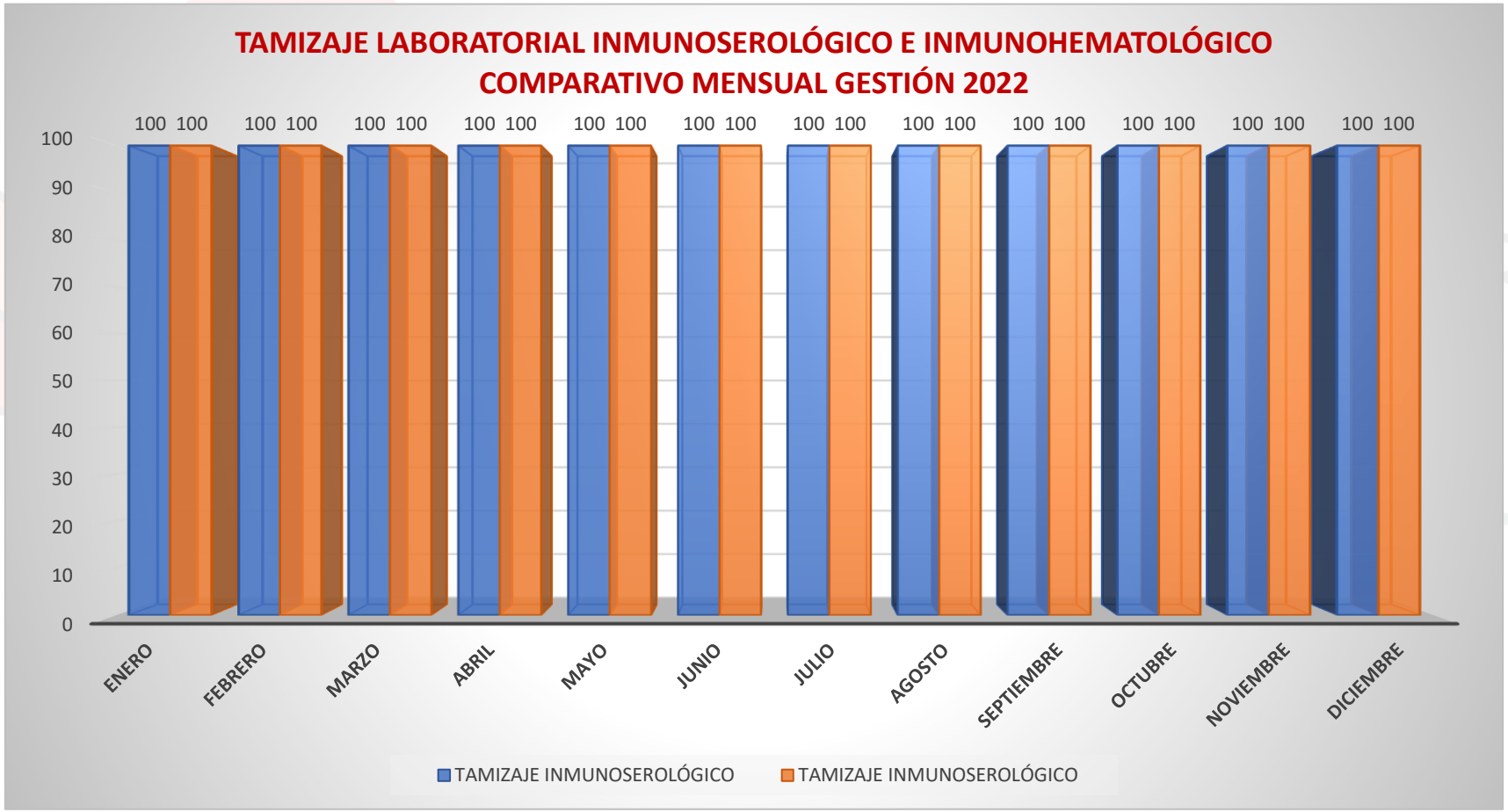

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2022

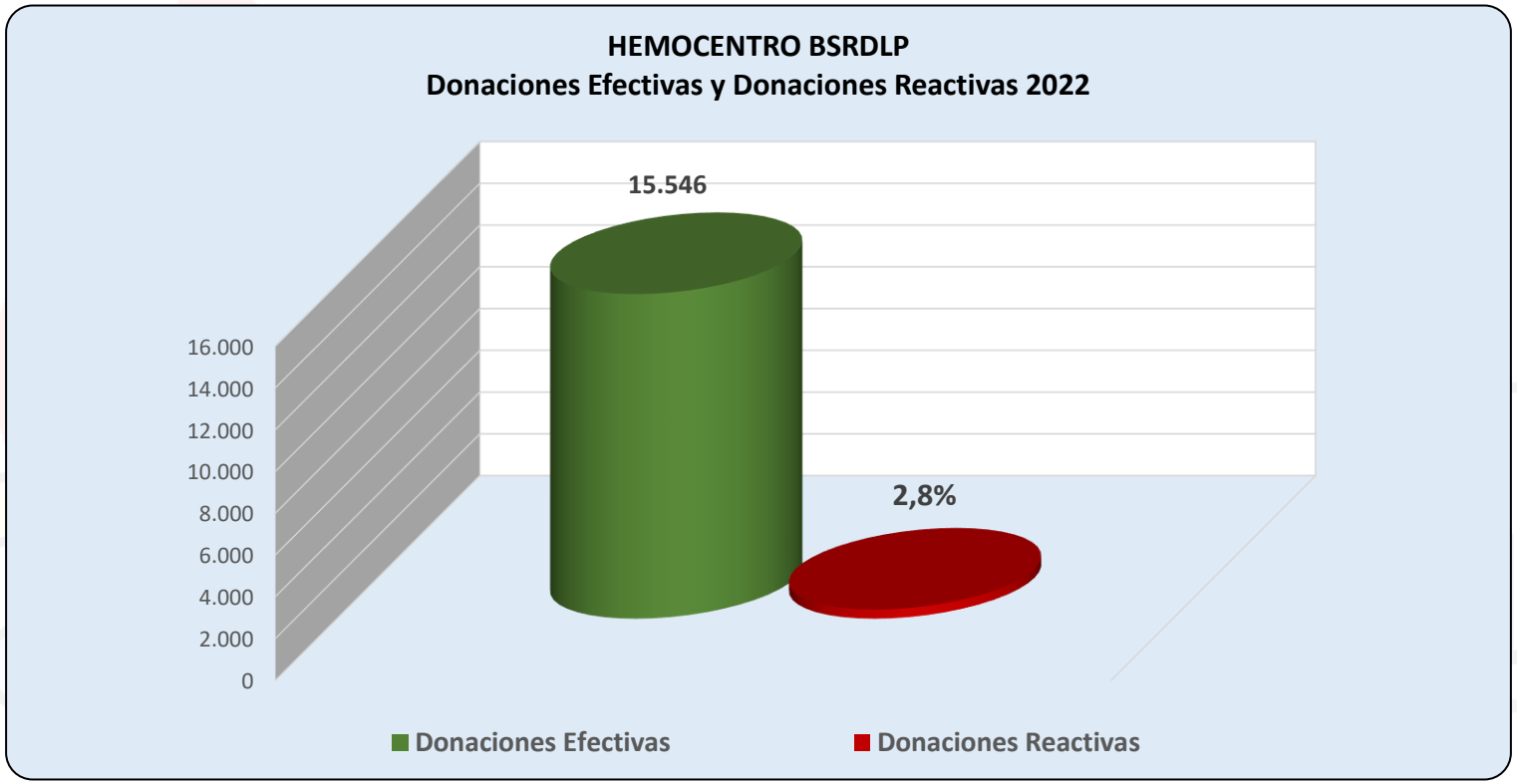

Donaciones efectivas	15.546
Donaciones reactivas	**434**
% de reactividad	2,8

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2022

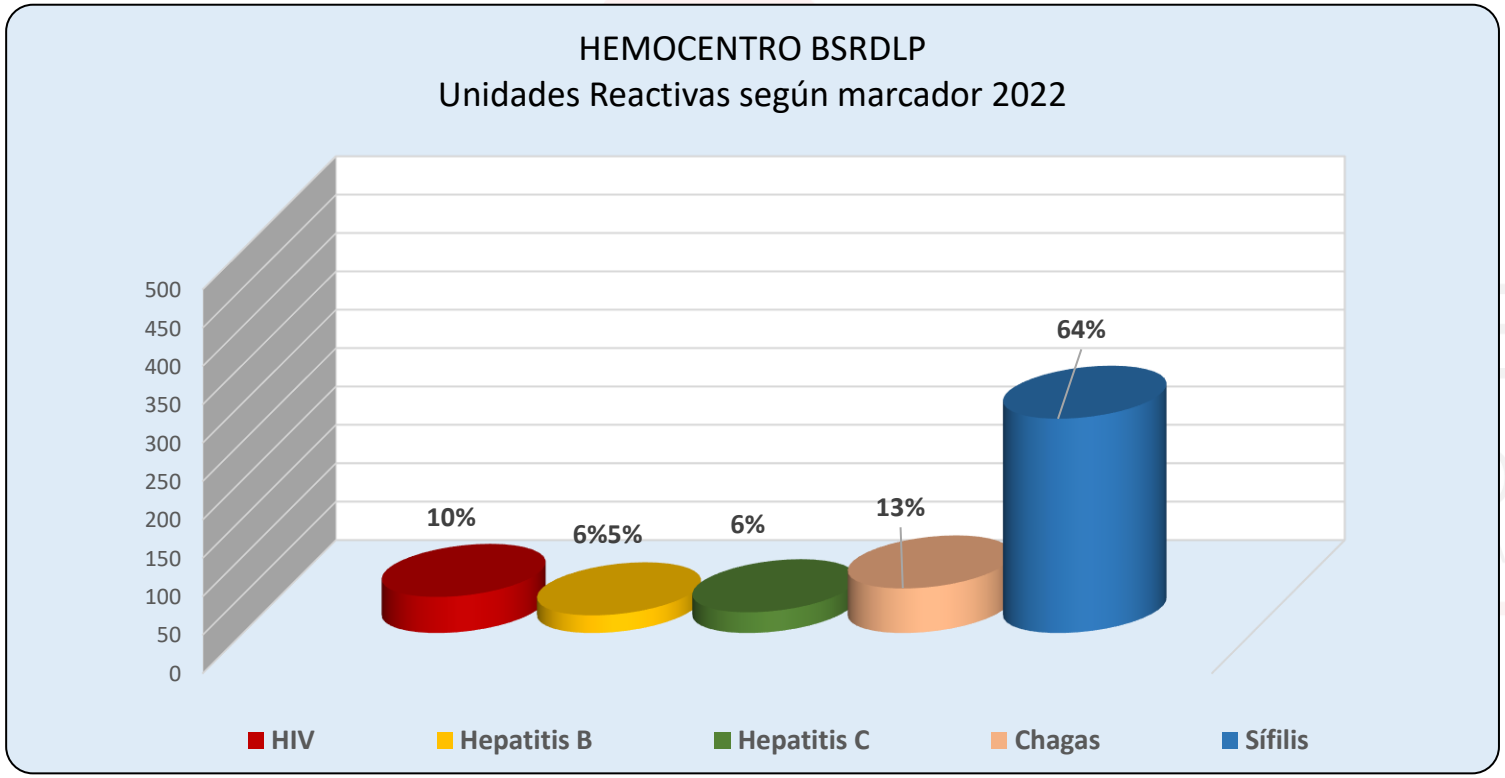

HIV	47	**CHAGAS**	58
HEPATITIS B	23	**SÍFILIS**	279
HEPATITIS C	27		

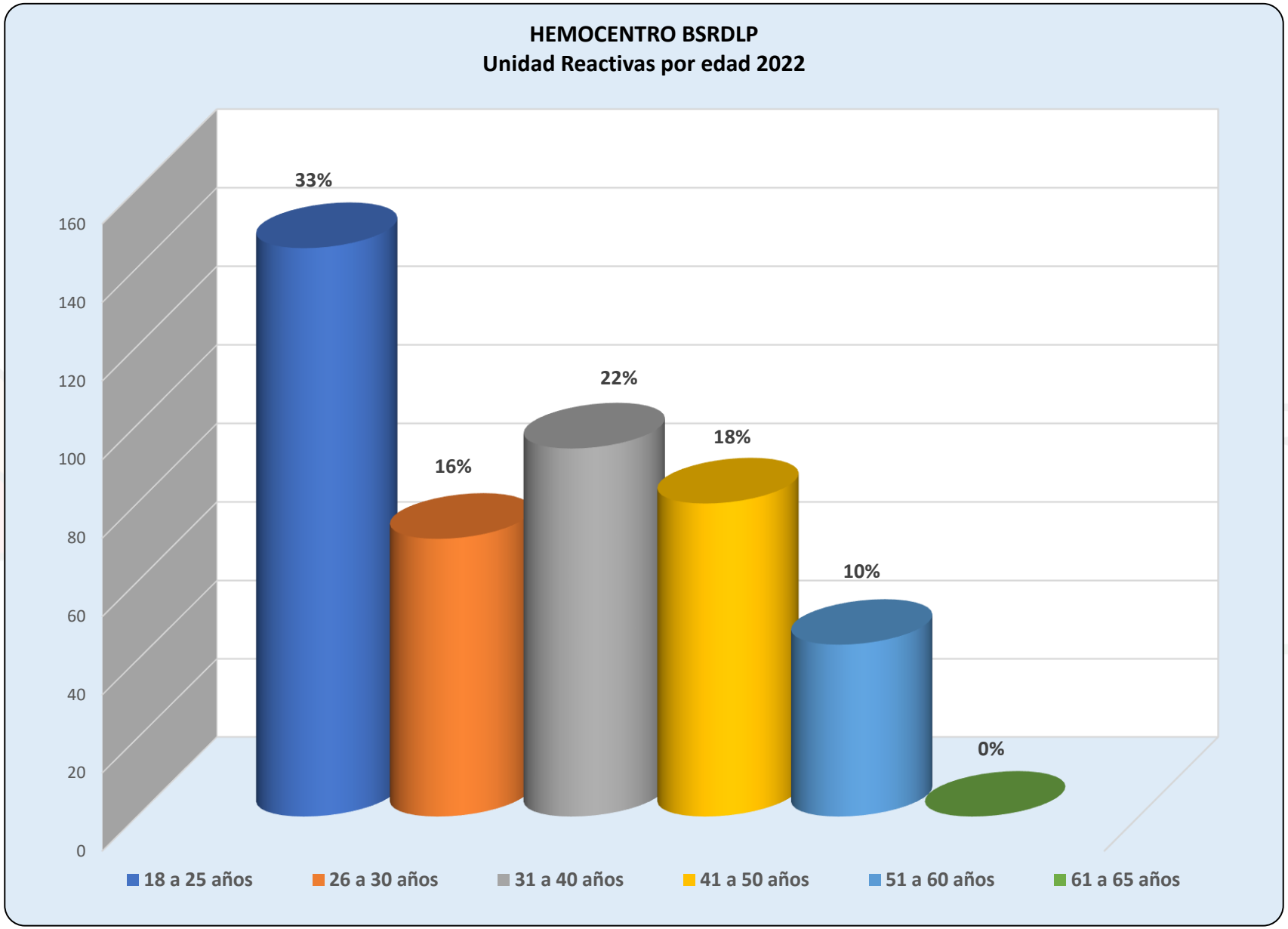
HEMOCENTRO BSRDLP
Unidad Reactivas por edad 2022
160
140
120
100
80
60
40
20
0
33%
16%
22%
18%
10%
0%
18 a 25 años
26 a 30 años
31 a 40 años
41 a 50 años
51 a 60 años
61 a 65 años

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2022

- Mantener las 5 certificaciones al Sistema de Gestión de la Calidad referidas a la supra e infraestructura, debidamente certificada.

CERTIFICACIÓN ISO 9001 – SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

IBNORCA

EL INSTITUTO BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD CERTIFICA QUE LA ORGANIZACIÓN:

HEMOCENTRO - BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

HEMOCENTRO RSRDLP

Complejo Hospitalario de Miraflores, Calle Claudio Sanjinés s/n, zona Miraflores, La Paz - Bolivia

Tiene implementado un sistema de gestión que cumple con los requisitos de la norma:

NB/ISO 9001:2015

ISO 9001:2015

Sistema de Gestión de la Calidad - Requisitos

Cuyo alcance es:

"Procesos de captación, selección y extracción de sangre o sus componentes a donantes, fraccionamiento, tamizaje laboratorial, almacenamiento y distribución de sangre y hemocomponentes seguros, manteniendo procesos controlados, además de servicios especializados con calidad, calidez, eficacia, eficiencia, accesibles y oportunos para toda la población en general."

Vigencia del Certificado: 2022-02-01 al 2025-01-31

José Durán Guillén
Director Ejecutivo

Daniel Sánchez Soliz
Presidente

NB/ISO 9001
IBNORCA
Certificado de Sistema de Gestión de la Calidad
N° 1998789

www.ibnorca.org

Oficina Nacional - La Paz: Calle 7 N 545 - Zona de Obrajes

afaq

Certificat

Certificate

N° 2022/98477.1

AFNOR Certification certifies that the management system implemented by:
AFNOR Certification certifie que le système de management mis en place par :

HEMOCENTRO - BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

for the following activities:
pour les activités suivantes :

PROCESSES OF COLLECTION, SELECTION AND EXTRACTION OF BLOOD OR ITS COMPONENTS FROM DONORS, FRACTIONATION, LABORATORY SCREENING, STORAGE AND DISTRIBUTION OF SAFE BLOOD AND BLOOD COMPONENTS, MAINTAINING CONTROLLED PROCESSES, AS WELL AS SPECIALIZED SERVICES WITH QUALITY, WARMTH, EFFECTIVENESS, EFFICIENCY, ACCESSIBLE AND TIMELY FOR THE ENTIRE GENERAL POPULATION

PROCESOS DE CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE SANGRE O SUS COMPONENTES A DONANTES, FRACCIONAMIENTO, TAMIZAJE LABORATORIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE SANGRE Y HEMOCOMPONENTES SEGUROS, MANTENIENDO PROCESOS CONTROLADOS, ADEMÁS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON CALIDAD, CALIDEZ, EFICACIA, EFICIENCIA, ACCESIBLES Y OPORTUNOS PARA TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL

has been assessed and found to meet the requirements of:
a été évalué et jugé conforme aux exigences requises par :

ISO 9001 : 2015

and is developed on the following locations:
et est déployé sur les sites suivants :

Complejo Hospitalario de Miraflores, Calle Claudio Sanjinés s/n, Zona Miraflores, La Paz - Bolivia

This certificate is valid from (year/month/day):
Ce certificat est valable à compter du (année/mois/jour)

2022-02-01

until:
jusqu'au

2025-01-31

cofrac

Julien NIZRI
Managing Director of AFNOR Certification
Directeur Général d'AFNOR Certification

Scan this QR code to check the validity of this certificate

afnor

IQNet

THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

AFNOR Certification has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

HEMOCENTRO - BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Complejo Hospitalario de Miraflores, Calle Claudio Sanjinés s/n, Zona Miraflores, La Paz - Bolivia

has implemented and maintains a Management System
for the following scope:

PROCESSES OF COLLECTION, SELECTION AND EXTRACTION OF BLOOD OR ITS COMPONENTS FROM DONORS, FRACTIONATION, LABORATORY SCREENING, STORAGE AND DISTRIBUTION OF SAFE BLOOD AND BLOOD COMPONENTS, MAINTAINING CONTROLLED PROCESSES, AS WELL AS SPECIALIZED SERVICES WITH QUALITY, WARMTH, EFFECTIVENESS, EFFICIENCY, ACCESSIBLE AND TIMELY FOR THE ENTIRE GENERAL POPULATION

which fulfils the requirements of the following standard:

ISO 9001 : 2015

Issued on: 2022-02-01

First Issued on: 2022-02-01

Expires on: 2025-01-31

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a standalone document

Registration Number : FR- 1 / 98477.1

IQNet

Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Julien NIZRI
Managing Director
of AFNOR Certification

afaq

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2022

- Mantener las 5 certificaciones al Sistema de Gestión de la Calidad referidas a la supra e infraestructura, debidamente certificada.

CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD PEEC EN INMUNOSEROLOGÍA

MINISTERIO de SALUD

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD
"Dr. Néstor Morales Villazón" - INLASA
PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD
PEEC - 2010

Otorga el presente:

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Al Laboratorio Clínico:

HEMOCENTRO – BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA
DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
CODIGO DE REGISTRO: BS01

Por participar en el área de:

SEROLOGÍA

La salud es un derecho, no una mercancía

PRÓ SANGUE

GOVERNO DO ESTADO SÃO PAULO

Evaluación de Desempeño por Parámetro

Referente: Programa de Evaluación Externa de Desempeño – *OPS0216*

Banco de Sangre de Referencia Departamental de La Paz
La Paz – Bolivia

SÍFILIS	HIV	HTLV	HCV	AgHBs	a-HBc	T. cruzi
A	A	-	A	A	-	A

Los bases para el criterio de evaluación son las siguientes:

"A" Resultados correctos, sin resultados Falso-Positivos y Falso-Negativos.

"B1" Fueron observados resultados Falso-Positivos.
(< 5% del total de determinaciones efectuadas)

"B1" Fueron observados resultados Falso-Positivos.
(> 5% del total de determinaciones efectuadas)

"C" Detección de resultados Falsos Negativos.

São Paulo, 23 de mayo de 2017.

Dra. Márcia Otani
Coordinadora del Programa de Evaluación Externa de Desempeño en Serología
PPS-HSP / OPS

INFORME ADMINISTRATIVO FINANCIERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

HEMOCENTRO
BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL | LA PAZ

SEDES LA PAZ

ADMINISTRACIÓN DEL HEMOCENTRO

Introducción

1. Tesorería
2. Presupuestos
3. Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS)
4. Sistema de Administración de Personal

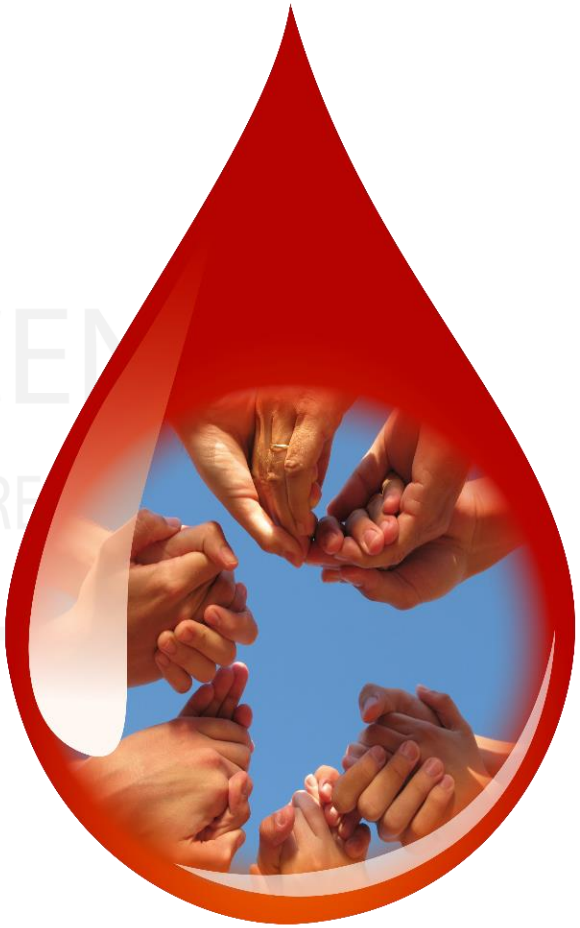

HEMOCENTRO-BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Presupuesto Inicial **Bs. 8,536.386,00**

RECURSOS PROPIOS
Fuente de Financiamiento 20
Organismo Financiador 230

Ejecutado

Bs. **6,940,526.08**

% EJECUCION
81.31 %

Bs. **1,595,859.92**

Saldo

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDA

(En Bolivianos) Al 31 de diciembre de 2022

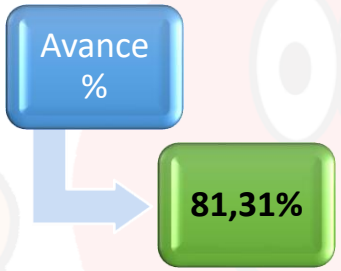

Partida	Descripción	Presupuesto Total Anual Monto (Bs.)	Ejecución al 31/12/2022	Porcentaje de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	1.260,600,00	1,228,691,33	96,47%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1.965.896,00	1.338.094,13	68,1 %
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.193.336,00	3.546.174,47	84,57%
40000	ACTIVOS REALES	847.700,00	43.947,00	75,13 %
66000	GASTOD DEVENGADOS NO PAGADOS	48.000	0,00	100%

SISTEMA DE TESORERÍA INGGRESO GESTIÓN 2022

DETALLE DE FACTURAS PENDIENTES DE COBRO POR PAGO DIFERIDOS 2022		
INSTITUCION DE SALUD	**PRODUCTOS DE SALUD**	**SALDO POR COBRAR**
HOSP. ARCO IRIS	SANGRE SEGURA	15.780,00
CAJA DE SALUD DE CAMINOS	SANGRE SEGURA	64.664,00
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA	SANGRE SEGURA	29.130,00
CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD	SANGRE SEGURA	8.090,00
COSSMIL	SANGRE SEGURA	11.350,00
CAJA PETROLERA	SANGRE SEGURA	59.610,00
CORDES	SANGRE SEGURA	72.670,00
IGBJ	SANGRE SEGURA	19.250,00
HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	SANGRE SEGURA	24.850,00
T O T A L		**305.394,00**

DESCRIPCION POA 2022	TOTAL 2022
Recursos de Generación Local	3,637.028.00
Prestaciones del SUS	4,899.358.00
TOTAL	8,536.386.00

ADMINISTRACIÓN DEL HEMOCENTRO

PERSONAL DEL HEMOCENTRO:

El personal que compone el HEMOCENTRO es contratado con recursos propios en forma Eventual y de consultorías, ellos representan el 50% del total de los trabajadores.

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	%
ITEM - TGN	12	19,00
MINISTERIO DE SALUD	19	31,00
CONSULTORES DE LINEA	16	26,00
EVENTUALES	15	24,00
TOTAL	62	100

LOGROS ALCANZADOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
HEMOCENTRO BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL LA PAZ
SEDES LA PAZ

LOGROS EN MANTENIMIENTO Y COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCIÓN

UNIDAD EJECUTORA	FTE	ORG	PARTIDA	DETALLE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
51	20	230	24110	Mantenimiento y Reparacion de Edificios
51	20	230	43120	Equipo de Computación
51	20	230	43400	Equipo Medico y de Laboratorio
51	20	230	39400	CENTRIFUGA REFRIGERADA

LOGROS ALCANZADOS

Se organizaron dos Simposios internacionales:

Simposio Nacional “Bancos de Sangre y Medicina Transfusional”

Simposio Nacional “Actualización del Sistema de Hemovigilancia Hospitalaria”

RECONOCIMIENTOS

Reconocimiento otorgado por el Programa Nacional de Sangre del Ministerio de Salud y Deportes al Departamento de Promoción y Extensión social del HEMOCENTRO – BSRDLP, por alcanzar el mayor porcentaje de donación voluntaria altruista de sangre a nivel departamental y nacional (61%), superando el estándar internacional de 50%.

BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
DIRECCIÓN
17 FEB 2022
RECIBIDO

BOLIVIA

La Paz, 11 de Febrero del 2022
MSyD/VGSS/DGRSS/PNS/CE/104/2022

Señora:
Dra. Gaby Vanessa Tellería Zagrado
DIRECTORA
BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL LA PAZ
Presente.-

Ref.: **Evaluación del porcentaje de Donación Voluntaria y Altruista de Sangre.**

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, habiéndose realizado la consolidación de la información estadística de los Bancos de Sangre a nivel nacional referente a la donación voluntaria y altruista de sangre, debemos informar a su Autoridad que el Banco de Sangre de Referencia Departamental La Paz en la gestión 2021 logró cumplir con las expectativas recomendadas por la OPS/OMS.

A continuación presentamos la matriz de medición del porcentaje de la Donación Voluntaria de Sangre a nivel nacional:

	RANGO DE MEDICIÓN	
Resultado optimo	50%	≥
Resultado regular	25%	49%
Resultado mínimo	24%	≤

Es por tal motivo que en base a la matriz de medición presentada anteriormente, la calificación obtenida por su Institución fue la siguiente:

Desempeño óptimo: 62% Donación Voluntaria de Sangre

Donde la gestión 2021 el Banco de Sangre a su cargo logró un total 14.328 donaciones efectivas de sangre de las cuales solo 8.841 personas son donantes voluntarios de sangre contra 5.487 personas que realizaron su donación por reposición (solidaria y exigida).

PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE – 4º piso Edificio Victor Nº342 de la calle Fernando Guachalla entre 20 de Octubre y 6 de Agosto
Telf. /Fax 2126046

BOLIVIA
RECONOCIMIENTO
BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL LA PAZ
FESTEJAMOS VALIENTE Adelante

PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD INMUNOSEROLOGÍA

- Participación y obtención de resultados 100% concordantes en los PEEC a nivel nacional organizado por INLASA, para Infecciones que se transmiten por transfusión (HIV, Hepatitis B, Hepatitis C, Chagas y Sífilis) y para la determinación de hemoglobina y hematocrito.

MINISTERIO de SALUD

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD
"Dr. Néstor Morales Villazón" - INLASA
PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD
PEEC - 2010

Otorga el presente:

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Al Laboratorio Clínico:

HEMOCENTRO – BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA
DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
CODIGO DE REGISTRO: BS01

Por participar en el área de:

SEROLOGÍA

La salud es un derecho, no una mercancía

PRÓ SANGUE

GOVERNO DO ESTADO SÃO PAULO

Evaluación de Desempeño por Parámetro

Referente: Programa de Evaluación Externa de Desempeño – *OPS0216*

Banco de Sangre de Referencia Departamental de La Paz
La Paz – Bolivia

SÍFILIS	HIV	HTLV	HCV	AgHBs	a-HBc	T. cruzi
A	A	-	A	A	-	A

Los bases para el criterio de evaluación son las siguientes:

"A" Resultados correctos, sin resultados Falso Positivos y Falso Negativos.

"B1" Fueron observados resultados Falso Positivos.
(< 5% del total de determinaciones efectuadas)

"B2" Fueron observados resultados Falso Positivos.
(> 5% del total de determinaciones efectuadas)

"C" Detección de resultados falsos negativos.

São Paulo, 23 de mayo de 2017.

Dra. Márcia Otani
Coordinadora del Programa de Evaluación Externa de Desempeño en Serología
PNI-MS / OPS

PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD INMUNOHEMATOLOGÍA

- Búsqueda, a nivel internacional, durante dos años de un Programa de evaluación externa de la Calidad para Inmunohematología, ya que no existe a nivel nacional
- En la gestión 2022 se logró inscribir al HEMOCENTRO – BSRDLP en un PEEC internacional, obteniendo resultados 100% concordantes, con la otorgación del certificado correspondiente.

BIO-RAD

Certificate of Achievement

EQAS External Quality Assurance Services

HEMOCENTRO BSRDLP

Laboratory 306538

Has successfully completed the Quality Assessment Program for

Blood Typing Program

Cycle 7: February 2022 – October 2022

Andy Quintenz
Scientific and Professional Affairs Manager

ACCREDITED

ACHIEVEMENT

ACTUALIZACIÓN DE MANUALES, REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

- Actualización de 49 Manuales técnico operativos, administrativos y de Servicio, además de los Reglamentos exigidos en la normativa legal vigente del HEMOCENTRO – BSRDLP.

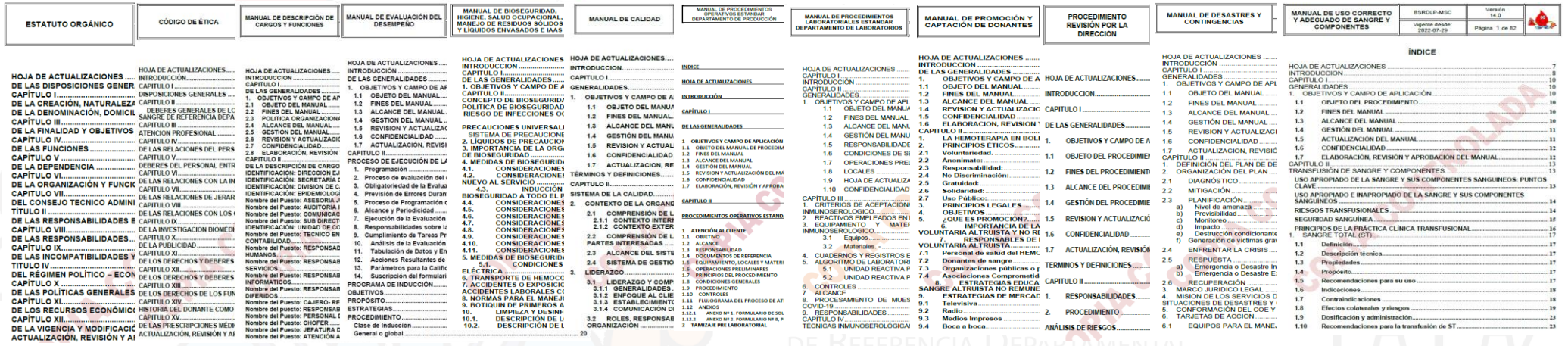

REGLAMENTO ESPECÍFICO

SISTEMA DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Resolución Suprema N° 217055
La Paz, 20 de Mayo de 1997

HEMOCENTRO
BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

REG-BSRDLP-001
Versión 13.0
Actualizado 29 de julio de 2022

REGLAMENTO ESPECÍFICO

SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES

Decreto Supremo N° 3246
La Paz, 05 de julio de 2017

HEMOCENTRO
BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL

REG-BSRDLP-002
Versión 12.0
Actualizado 29 de julio de 2022

REGLAMENTO ESPECÍFICO

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Resolución Suprema N° 225558
1 de diciembre de 2005

HEMOCENTRO
BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL

REG-BSRDLP-003
Versión 11.0
Actualizado el 29 de julio de 2022

REGLAMENTO ESPECÍFICO

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

D.S. 26115 de 16 de marzo de 2001

HEMOCENTRO
BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

REG-BSRDLP-004
Versión 12.0
Actualizado 29 de julio de 2022

REGLAMENTO ESPECÍFICO

SISTEMA DE TESORERIA

Resolución Suprema N° 218056
De 30 de junio de 1997

Decreto Supremo 25875
18 de agosto de 2000

HEMOCENTRO
ANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

REG-BSRDLP-007
Versión 11.0
Actualizado 29 de julio de 2022

REGLAMENTO ESPECÍFICO

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Decreto Supremo N° 181 de 28 de junio de 2009

HEMOCENTRO
BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

REG-BSRDLP-005
Versión 13.0
Actualizado 29 de julio de 2022

CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Capacitación de 5 funcionarios en “Implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC) NB/ISO 9001:2015”, dictado por el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad IBNORCA, con el fin de fortalecer el equipo de trabajo responsable del mantenimiento de la Certificación a nivel nacional e internacional.

- Capacitación de 12 funcionarios en el curso “Evaluación de desempeño” en la norma ISO 9001:2015”, en el marco del fortalecimiento de conocimientos del personal formado en Sistemas de Gestión de la Calidad y el mantenimiento de la certificación.

- Organización junto al Servicio de Transfusión del Hospital de la Mujer dos cursos dirigidos a personal médico y de enfermería sobre “Uso Racional y apropiado de la sangre y sus componentes” y “Reacciones adversas a la transfusión y Hemovigilancia

CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Asistencia y participación en calidad de expositores, en el curso de capacitación a personal médico y de enfermería en “Uso adecuado de hemoderivados”, organizado por CIES.

- Capacitación en Medicina Transfusional y Bancos de Sangre a estudiantes de internado rotatorio de la Carrera de Bioquímica y a médicos residentes de la Especialidad de Hematología y Hemoterapia del Hospital de Clínicas.
- Capacitación a personal de los Servicios de Transfusión hospitalarios, en el marco de la actualización permanente o a personal nuevo de dichos servicios.
- Capacitación a promotores de la donación voluntaria altruista y repetitiva de sangre, pertenecientes a diferentes asociaciones del Departamento de La Paz

CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Asistencia y participación de representantes del HEMOCENTRO-BSRDLP a la “Actualización del reglamento Obligatorio para la instalación y funcionamiento de Servicios de Transfusión”, llevado a cabo en la ciudad de Cochabamba en fechas 29 y 30 de agosto de 2022.

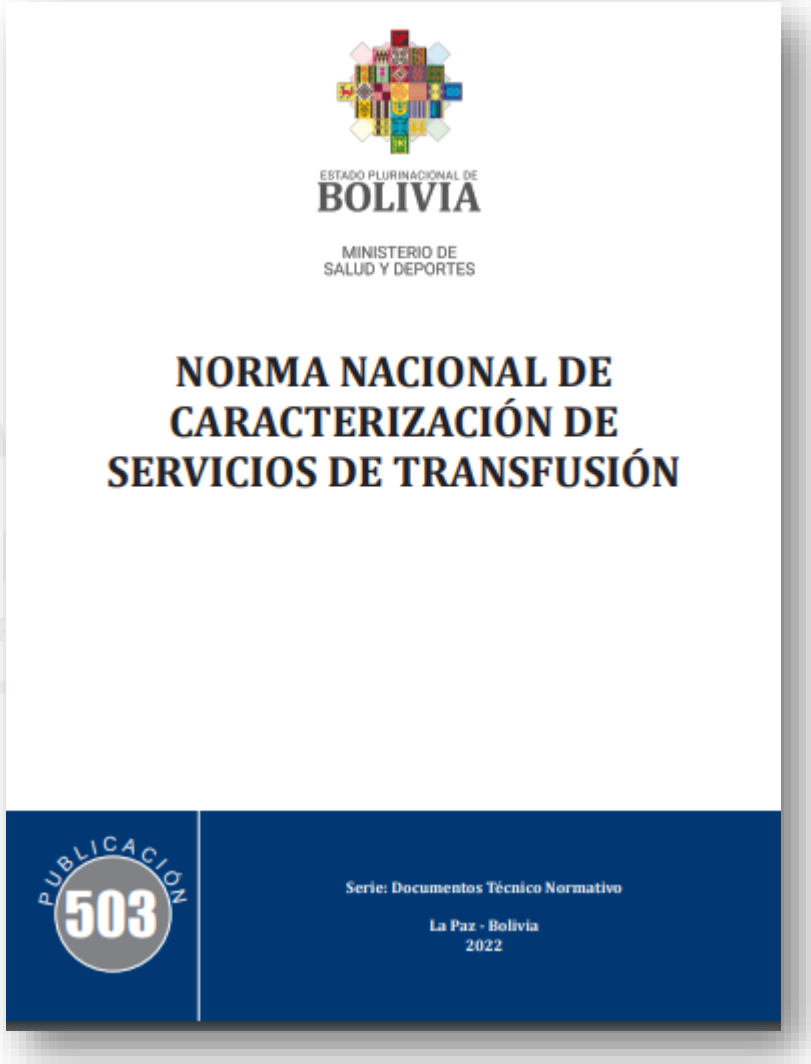

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- Mantenimiento preventivo de todo el equipamiento médico y de laboratorio del HEMOCENTRO-BSRDLP en cumplimiento de un cronograma anual, que permitió disminuir los costos emergentes de mantenimientos correctivos y alargando la vida útil de este equipamiento.
- En base a los resultados de la inspección anual de la infraestructura se realizó el mantenimiento, reparación de la infraestructura interna y externa de la Institución y retiro de domos supriores como parte del Proyecto de ampliación de la Infraestructura de la Institución.

INSPECCIONES

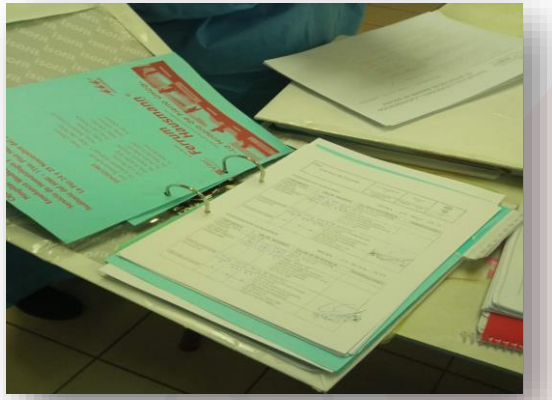

- Inspección al Servicio de Transfusión de la Caja Bancaria Estatal de Salud, previo al proceso de solicitud de la habilitación por la Unidad de Medicina Transfusional de SEDES La Paz.
- Supervisión e inspección, junto a la Unidad de Medicina Transfusional de SEDES La Paz, a los Bancos de sangre del Departamento de La Paz: Banco de sangre de El Alto, Banco de Sangre de la Caja Nacional de Salud y Banco de sangre Privado “Prof. Carlos Ascarrunz”
- Inspección a un Servicio de Transfusión privado, previo a la solicitud de Habilitación ante la Unidad de Medicina Transfusional de SEDES La Paz.

ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA LA PROMOCIÓN Y CAPTACIÓN DE DONANTES DE SANGRE

HEMOCENTRO
BANCO DE SANGRE
DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL
LA PAZ

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

HEMOCENTRO
BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL | LA PAZ

SEDES LA PAZ

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- 45 alianzas generadas durante la gestión
- 38 instituciones con quienes se organizaron charlas informativas y colectas de sangre
- 9 empresas, instituciones y personas con quienes se lograron apoyos en cuanto a promoción de la donación de sangre

COLECTAS DE SANGRE

EMPRESAS PRIVADAS

- HANSA Soluciones Médicas
- Nacional Vida
- Cámara Nacional de Comercio
- Nueva Acrópolis
- CADELP
- Green Salad & More
- Las Torres Mall
- Megacenter

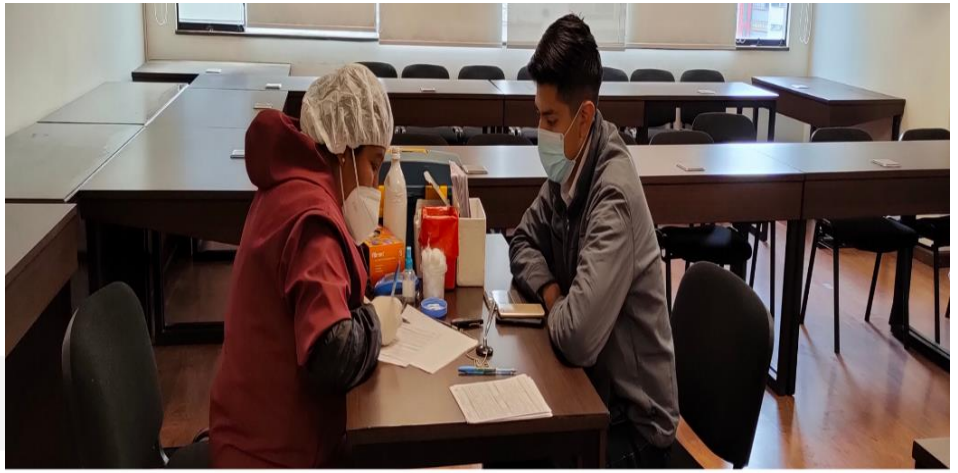

COLECTAS DE SANGRE

EMPRESAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

- Insumos Bolivia
- Ministerio de Desarrollo
- Productivo Y Economía Plural
- Hospital La Portada
- Hospital Cotahuma

COLECTAS DE SANGRE

OTROS

- Instituto Virgen de Copacabana
- Instituto Técnico de Excelencia
- Universidad del Valle
- Universidad Central
- Universidad Católica Boliviana
- Universidad La Salle
- Universidad San Francisco de Asis
- Dr. Sonrisas Bolivia
- Asociación de Padres de Niños con Cáncer
- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

DIFICULTADES

- ✓ Una sola Unidad móvil para realizar colectas en plazas, avenidas, condominios, mercados, etc.
- ✓ Un solo equipo de aféresis, que impide su traslado hacia hospitales y clínicas para realizar procedimientos terapéuticos.
- ✓ Ausencia de ítems para el personal técnico y administrativo del HEMOCENTRO-BSRDLP.
- ✓ Espacios ya insuficientes para el Departamento de Producción, por el crecimiento de la demanda en extracciones y almacenamiento de hemocomponentes.
- ✓ Disminución significativa de materia prima, sangre humana o sus componentes, proveniente de donantes voluntarios altruistas no remunerados para cubrir toda la demanda.

HEMOCENTRO-BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

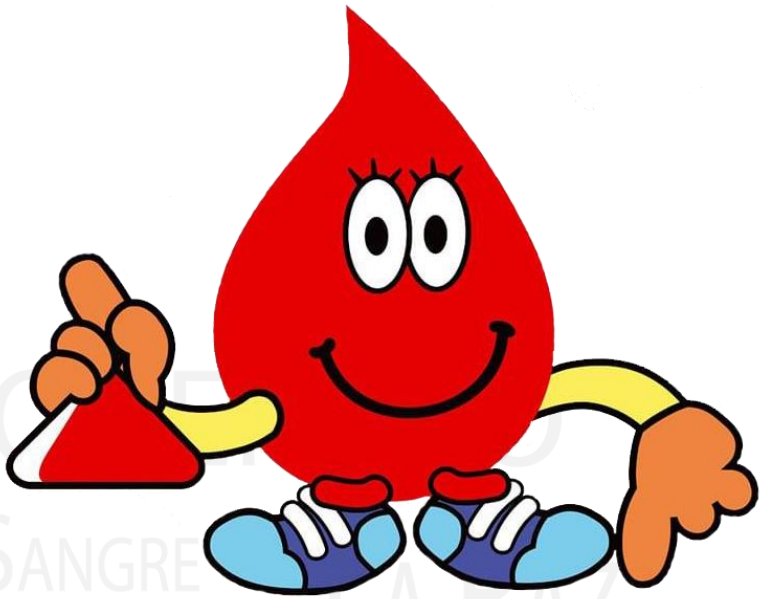

¡Muchas Gracias!